



AYUNTAMIENTO

DE

06310 - PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

(BADAJOZ)

TELÉF.: 924 57 52 09 - 57 54 57 - FAX.: 924 57 54 63

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Ayuntamiento de Puebla de Sancho Pérez ha recibido Resolución de concesión de ayuda para la realización de la actividad comercial REFORMA DEL MERCADO DE ABASTOS, por importe de 74.311,79 € (80% de la inversión aprobada), de conformidad con el Decreto 199/2016, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la mejora, modernización y rehabilitación de los mercados de abastos de Extremadura y la Orden de 31 de marzo de 2017 por la que se convocan las ayudas para la mejora, modernización y rehabilitación de los mercados de abastos de Extremadura, para el ejercicio 2017.

Se pretende realizar una reforma integral del Mercado de Abastos, las actuaciones se centrarán en la renovación de instalaciones, solados, alicatados y decoración en general, haciendo hincapié en la mejora de la eficiencia energética del edificio, así como mejoras en estética y funcionalidad del mismo.

A demás de las correspondientes demoliciones, movimientos de tierra, se pretende renovar la instalación eléctrica existente, fontanería, todos los saneamientos y reformar aspectos higiénicos importantes como suelos deteriorados, alicatados caídos, revestimiento de paredes caídas o en mal estado.

Al mismo tiempo se pretende dotar al edificio de una buena eficiencia energética con la sustitución de carpinterías y vidrios.

Con la obra se pretende conseguir obtener un ambiente acogedor y vistoso con fines comerciales.

Las obras de reforma a realizar consistirán en:

Actuaciones previas: demolición de los pavimentos existentes, instalación eléctrica, fontanería y del alicatado. Al mismo tiempo, se pretende levantar toda la carpintería existente.

Movimientos de tierra: para la ejecución del nuevo saneamiento del edificio se plantea la realización de zanjas y arquetas por medios manuales.

Saneamiento: Se pretende ejecutar una red de saneamiento para todo el edificio.

Albañilería: Se realizarán las labores de albañilería necesaria en todas las instalaciones.

Revestimiento: Tanto de las ventanas como de los tabiques, zonas demolidas de alicatado y previo al alicatado se embastarán con mortero regleado y maestreado.

Pavimentos: Se realizará el solado de todo el interior del edificio con solado de gres antideslizante y resistente.

Alicatados y chapados: Se pretende realizar el alicatado de la mayor parte de los parámetros verticales del edificio. También se pretende chapar con granito el murete perimetral del cerramiento exterior.



AYUNTAMIENTO
DE

06310 - PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
(BADAJOZ)

TELÉF.: 924 57 52 09 - 57 54 57 - FAX.: 924 57 54 63

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fontanería: Se realizará tanto la distribución del agua como la propia instalación de cada puesto, considerando para ello conducción desde punto de contador y depósito acumulador e instalación interior.

Instalación eléctrica: Se pretende renovar la totalidad de la red eléctrica. Sustituir también la totalidad de la luminaria existente y sustituirla por tecnología led. Así, como dotar al edificio de luces de emergencia de las cuales carece en la actualidad.

Carpintería y cerrajería: Con este proyecto se pretende conseguir una mayor eficiencia energética en el edificio, sustituir la totalidad de la carpintería exterior e interior del edificio.

Pinturas: Se aplicará pintura lisa mate en colores claros o blanco lavables con dos manos, incluso preparación, lavado y raspado de pinturas viejas. Pintado de la totalidad de la fachada.

Decoración, mobiliario y aparatos sanitarios: sustitución de la totalidad de los aparatos sanitarios existentes, tanto en aseos como en puestos. En los puestos se instalarán lavamanos acción pedal en acero inoxidable.

Uno de los motivos más importantes de esta reforma, junto al sanitario y de seguridad del uso del edificio, es el estético, por ello, se pretende cuidar e invertir en desarrollar un espacio diferente al actual, confortable, estéticamente agradable, además de funcional. Algunas soluciones decorativas a desarrollar, bancos dobles que se colocaran en el centrado en la estancia principal del público, papeleras, alicatados con el nombre de cada puesto, vinilos decorativos, lámparas decorativas.

La inversión aprobada ha sido de 92.889,74 €, de los que se ha obtenido una subvención del 80 %, es decir, 74.311,79 €. El 20% restante será aportado por este Ayuntamiento.

El coste de las acciones previstas será imputado con cargo a la aplicación presupuestaria 14.03.341A.760.00, Proyecto de gasto 201614003002700 denominado "Mercados de Abastos" dotado con un importe de 500.000 euros correspondientes a 2017 y 500.000 euros correspondientes a 2018, cofinanciados por FEDER (80 %) y fondos de la Comunidad Autónoma (20 %), con origen PO 2014-2020. (Objetivo temático 3. Prioridad de la inversión 3.c "El apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios"; Objetivo específico OE.3.3.1. "Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios").